

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2021 por la que se publica la concesión de los premios fin de carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia para el alumnado que finalizó sus estudios de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2019/20 en centros públicos de Galicia, convocados por la Orden de 11 de mayo de 2021 (Diario Oficial de Galicia de 26 de mayo).

La Orden de 11 de mayo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria de los premios fin de carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia para el alumnado que finalizó sus estudios de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2019/20 en centros públicos de Galicia, establece en su artículo 13, que una vez efectuada la selección, la comisión evaluadora elevará, a través de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, un informe-propuesta al conselleiro de Cultura, Educación y Universidad, para la adjudicación de los premios mediante la correspondiente resolución para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Una vez publicado el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en los premios fin de carrera, resuelta la reclamación presentada, y vista el acta con la propuesta definitiva de la comisión evaluadora de adjudicación de los premios fin de carrera, y a propuesta del secretario general de Educación y Formación Profesional,

RESUELVO:

Primero. Conceder los premios fin de carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia, para el alumnado que finalizó sus estudios de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2019/20 en centros públicos de Galicia, al alumnado que figura en el anexo I de esta resolución.

Segundo. Publicar en el anexo II el listado de las personas que no obtuvieron premio fin de carrera según las bases reguladoras de la Orden de 11 de mayo de 2021.

Tercero. Contra esta resolución de adjudicación de premios, que agota la vía administrativa, las personas afectadas podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el conselleiro de Cultura, Educación y Universidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del pro-



cedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos (2) meses, según lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 12 de noviembre de 2021

El conselleiro de Cultura, Educación y Universidad
P.D. (Orden de 9.2.2021)
Manuel Vila López
Secretario general técnico de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad

ANEXO I

Listado de las personas beneficiarias de los premios fin de carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia y cuantía

Modalidad de Música

Nº solicitud	Apellidos y nombre	Centro educativo	Cuantía
2021/1288973	Blanco Cordero, Pablo	CMUS Superior de Vigo	3.000 €
2021/1368199	Deckers, Goele	CMUS Superior de Vigo	3.000 €

Modalidad de Diseño

Nº solicitud	Apellidos y nombre	Centro educativo	Cuantía
2021/1400286	López López, Tania	EASD Mestre Mateo	3.000 €
2021/1469593	Permuy Fernández, Andrea	EASD Pablo Picasso	3.000 €

Modalidad de Arte Dramático

Nº solicitud	Apellidos y nombre	Centro educativo	Cuantía
2021/1286022	Rodríguez De Dios, Amparo	ESAD de Galicia	3.000 €

Modalidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Nº solicitud	Apellidos y nombre	Centro educativo	Cuantía
2021/1289933	Paz Pombar, Águeda	ESCRBC de Galicia	3.000 €



ANEXO II

Listado de las personas que no obtuvieron premio fin de carrera en base a lo establecido en la Orden de 11 de mayo de 2021

Modalidad de Música

Nº solicitud	Apellidos y nombre	Centro educativo
2021/1303791	Vázquez Romero, Andrés	CMUS Superior de A Coruña
2021/1562781	Tin, Violetta	CMUS Superior de Vigo

Modalidad de Diseño

Nº solicitud	Apellidos y nombre	Centro educativo
2021/1534213	Freire Iglesias, Óscar	EASD Pablo Picasso

Modalidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Nº solicitud	Apellidos y nombre	Centro educativo
2021/1291501	Comesaña Bastero, Uxía	ESCRBC de Galicia

